

CONCEVI S. A.

INFORME DE COMISARIO

Informe del Comisario de la compañía CONCEVI S.A. a la junta General de Accionistas por su gestión cumplida en el periodo económico del año 2010.

Dando cumplimiento a disposiciones legales y estatutarias, pongo a consideración de Ustedes el presente informe de Comisario.

La administración cumple con los objetivos de la empresa y con las disposiciones de la Ley.

Las resoluciones de la Junta General de Accionistas están correctamente aplicadas y los libros sociales están bien llevados, se conservan en concordancia a las disposiciones legales y estatutarias.

El último trimestre del año Concevi S.A. tiene su primer contrato de trabajo para lo que fue creada.

En honor a la verdad.

Atentamente,

Margarita Castro Flores
Margarita Castro Flores
ING. C.P.A. # 30959
COMISARIO

